INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

NOTA DAF/UOC Nº 283 /2023

Asunción, 03 de octubre de 2023.

Señor
JUAN AGUSTIN ENCINA, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
415-4000
Asunción – Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a usted según la Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 15/2023 "Mantenimiento menor de edificios del INTN Contrato Abierto - Plurianual", ID N°435526.

Asimismo, con respecto al "Anticipo para las MIPYMES" s/ Art. 188 de la Ley N° 7050/23; esta Convocante considera otorgar Anticipo de 5% (cinco por ciento) para las MIPYMES, conforme a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 y en la Circular DNCP N° 02/2023.

Se solicita, de los buenos oficios del Sr. Director Nacional a fin de dar curso favorable, y sin otro particular, me despido atentamente.

Lic. Marcos Villalba Paredes
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
I.N.T.N.